



**NOTA DE PRENSA N°243-2013-GR.CAJ/DC.RR.PP.**

## **Carlos Monge: Gobierno central ha congelado Proyecto Ley de Ordenamiento Territorial**

**Analista afirma que visión del actual gobierno es que la minería lo es todo y lo demás no importa.**



Los congresistas y ministros del actual régimen mantienen congelado el proyecto de Ley de Ordenamiento Territorial y da la impresión de que no les interesa completar el marco normativo para llevar a buen puerto la zonificación para el ordenamiento del país, manifestó Carlos Monge, coordinador regional de América Latina de Revenue Watch Institute.

En la antesala a la presentación del libro “Minería y movimientos sociales en el Perú”, del cual Carlos Monge es uno de los autores (el libro tiene una recopilación de más de 40 analistas), éste criticó el entrapamiento que ha sufrido dicha Ley, por lo que hasta el momento no hay nada sobre procedimientos y responsabilidades de cada órgano de gobierno para culminar los procesos de zonificación que se han trabajado en varios municipios y regiones del Perú.

Agregó que de existir la Ley de Ordenamiento Territorial cada nivel de gobierno aplicaría políticas que, en base a análisis científicos y consultas a la población, delimiten zonas apropiadas para una determinada actividad; ya sea extractiva o productiva.

Dijo que si bien la minería es una fuente importante para las rentas del Estado, sin embargo aclaró que éste debe ver que se haga en lugares que no entra en conflicto con la posibilidad de uso sostenible de la biodiversidad de recursos naturales y paisajísticos, que son proveedores de servicios fundamentales como el agua y oxígeno.

El afán de lucro de las empresas y de recaudación tributaria del Estado no puede imponerse de manera inconsulta, autoritaria y violenta por sobre la opinión de las poblaciones locales; ellas tienen derecho a decidir su propio destino y en esto debería trabajar el gobierno central, manifestó Monge.



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA  
**DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y  
RELACIONES PÚBLICAS**



*“Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria”*

Por ello hizo notar su disconformidad con la asistencia del presidente de la República, el premier Juan Jiménez y ocho ministros de Estado, a la reciente convención minera PERUMIN 2013, que se desarrolló en Arequipa, calificándola de un acto de subordinación a los intereses del empresariado minero. “No he visto semejante concentración de la más alta representación pública del país en el evento de un sector económico... la visión del actual gobierno es que la minería lo es todo y lo demás no importa” precisó.

Cabe señalar que en el 2011 el Consejo Regional Cajamarca aprobó el Plan de Acción de Ordenamiento Territorial, sin embargo el Ministerio del Ambiente publicó la Resolución Ministerial N° 135, exigiendo estudios especializados cuando se concluya el proceso de Zonificación Ecológica y Económica (ZEE) para proceder al Ordenamiento Territorial, frenando así el trabajo que emprendió el Gobierno Regional Cajamarca.

**Datos sobre “Minería y movimientos sociales en el Perú”**

El libro que se presentó este jueves 26 de setiembre en la sede de la Universidad Antonio Ruiz de Montoya, Lima, publica propuestas urgentes para regular la minería en el Perú.

Entre los autores, que son más de 40, figuran Carlos Monge, José De Echave, Rocio Silva Santisteban, Blanca Llamoctanta, Mario Palacios y Verónica Mendoza; ellos examinan la expansión minera en el Perú en las últimas décadas, y su correlación en el crecimiento de los conflictos socioambientales.

**Sé agradece su difusión  
Cajamarca, 27 de setiembre de 2013**

**DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS  
GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA**